

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2015  
INDICADORES PARA RESULTADOS 1/ DICIEMBRE 2015  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			INDICADORES					METAS					PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)				
Fi	Fu	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo 1/	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado 2/	Porcentaje de Ejercicio	
											Alc./Aprob.	Alc./Modif.				Dev. / Apro	Dev. / Modif
			<b>TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE</b>										41,058,060	58,707,234	58,707,234	143.0	100.0
			<b>TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES</b>										41,058,060	58,707,234	58,707,234	143.0	100.0
4	1	E068	INDICADOR: Porcentaje de atención a la demanda del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	722.00	722.00	747.00	103.5	103.5	38,038,060	55,687,234	55,687,234	146.4	100.0
4	1	E068	INDICADOR: Porcentaje de Estudiantes Beneficiados con la vinculación	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	1,207.00	1,207.00	1,207.00	100.0	100.0	100,000	100,000	100,000	100.0	100.0
4	1	E068	INDICADOR: Porcentaje de Procesos de Servicio Educativos Certificados	Componente	Estratégico	Calidad	Porcentaje	5.00	5.00	5.00	100.0	100.0	620,000	620,000	620,000	100.0	100.0
4	1	E068	INDICADOR: Porcentaje de Estudiantes Participantes en Proyectos de Investigación y emprendedurismo	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	199.00	199.00	199.00	100.0	100.0	1,900,000	1,900,000	1,900,000	100.0	100.0
4	1	E068	INDICADOR: Porcentaje de Docentes y Personal Administrativo Capacitado	Componente	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	160.00	160.00	160.00	100.0	100.0	300,000	300,000	300,000	100.0	100.0
4	1	E068	INDICADOR: Porcentaje de Alumnos que Participaran en los eventos Culturales y Deportivos	Componente	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	706.00	706.00	706.00	100.0	100.0	100,000	100,000	100,000	100.0	100.0

1/ Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

M.A. ARMINDA JUÁREZ ARROYO  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
AUTORIZÓ

M.A. MARÍA GABRIELA CARMONA TRUJILLO  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
ELABORÓ